SECRETARÍA EJECUTIVA

Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación Anexo 6 de la Circular No. 45

FMRT-COPACO- I

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial:	El Carmen				
Clave: 05-049	Dirección Distrital: 01 E	Demarcación territorial:	Gustavo A. Madero		
La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.					
Número de reunión	1: 3	Ordinaria	Extraordinaria X		
Lugar: Kiosco De	el Carmen; Avenida Hank González		arias no se desarrollan asuntos generales. itla		
	and the same of th				
Fecha de la reunió	n: 08/05/2022 Hora	de inicio: /5:/0 H	lora de termino: 16:00		
La reunión inició e	n: X Primera convocatoria	a Segun	da convocatoria		
Reunión cancelada	a por:				
Lista de asistencia Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.					
Nombre completo	de las personas integrantes pres	sentes:			
1. Sergio Tello	ez Dígz		9		
2. Alejandra M	Tendez Prado				
3. RUFINA CI	ARCIA LOPEZ				
4. Lucia Bod	riquez Balavo				
5. Juane C	analy Casaro				
6.					
7.					
8.					
9.					

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de l. Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas d la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección d Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, a

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación Anexo 6 de la Circular No. 45

FMRT-COPACO-IMP

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada X Si No Po	or unanimidad ⋝	Por mayoría de votos:	A favor	En contra		
Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior						
Aprobada 7 Sí No Po	or unanimidad	Por mayoría de votos:	A favor	En contra		
	7	Asuntos				
1. Lista de Asistencia Observaciones de la deliberación						
Acuerdos						
Addition						
2. Aprobactón del Observaciones de la delibera	rden del dia			-		
		i e promovenske me				
Acuerdos						
Procedimiento de la 3. ante la coordinado Observaciones de la delibera	lación ra de porticip	dela persona repacción comunitaria	resentante x dos persona	dela copaciones		
Observaciones de la delibera Representante Lua Huxiliant sengue	ción Coda gest na Canales Tellez Píaz	costano	onio 2022 (1 31 Hago 202		
Auxiliar 2 Rugina Acuerdos	Larcia Lope	2		် မ		
				Página 2 de 3		

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación Anexo 6 de la Circular No. 45

FMRT-COPACO-IMP

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

310	
Observaciones de la deliberación	
Acuerdos	
A MAR II 115041	
Fecha de elaboración de la minuta: 8-Voyo 2022 Elaboró: 5	ergio Télle E Diaz
Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la prese útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suso presentes en copias originales, al margen derecho y al calce.	
Nombre completo	Firma
1. <u>Sergio Téllez Díaz</u>	
2. Alcjandra Mondos Stado	
3. RUTINA GARUA LOPEZ	
4. Luda hodríquez Bravo	
5. Joan Coudes Corren	
6.	
7	
8.	
9	~

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, a

Importante: